

Se prepara **EE. UU.** para enfrentar amenaza de
“**terroristas de izquierda**”

EDUARDO MERAZ **P. 13**



DIARIO amanecer

\$10
Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 17 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13672

Cae otro exfuncionario
implicado en venta de
plazas en la **SECTI**

Jaime Noé Hernández Bocanegra,
exdirector general de Personal de
la Oficialía Mayor del Estado de
México.



REDACCIÓN **P. 5**

IEEM amplía su
presupuesto para
preparar proceso
electoral de 2027



MARY GONZÁLEZ **P. 3**

Olvidaba decir...

¡PAREN ESTA MASACRE! Otra vez la naturaleza paga el costo del llamado desarrollo. Ahora serán **68.5 hectáreas de selva** las que **desaparecerán** para abrir paso a una carretera ligada al **Tren Maya**, pese a que el propio expediente reconoce afectaciones al hábitat, **desplazamiento de fauna** y riesgos para el acuífero. Mientras se anuncian medidas de mitigación, especies protegidas como el **mono araña** y el **ocelote** perderán parte de su hogar. La pregunta sigue siendo la misma: **¿hasta cuándo se seguirá sacrificando el patrimonio ambiental en nombre del progreso?**

Tensión en **UAEMéx** por **protesta** en Rectoría



► Mientras autoridades dialogaban con estudiantes sobre la gratuidad, un grupo de encapuchados intentó ingresar al **Edificio Histórico de Rectoría**; la rectora rechazó **cualquier acto de violencia** y llamó a privilegiar el diálogo

La protesta de un **grupo de encapuchados frente a Rectoría** elevó la tensión en la **UAEMéx**, mientras autoridades sostenían **mesa de diálogo** sobre la gratuidad. La rectora **rechazó cualquier intento de violencia** y llamó a privilegiar los acuerdos **mediante el diálogo**.

MARTHA ROMERO **P. 7**

Convoca IEEM a publicar investigaciones en materia electoral

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2026, a las 23:59 horas.

Con 28 años impulsando la investigación, el análisis y la reflexión sobre los desafíos de la democracia y los sistemas político-electorales, la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales, abrió la convocatoria para integrar su edición número 75, dirigida a personas investigadoras, académicas y especialistas que deseen publicar sus trabajos en esta revista científica.

Apuntes Electorales es una revista científica semestral, de acceso abierto, que difunde artículos y ensayos de investigación originales, así como reseñas de libros especializados en materia político-electoral, desde perspectivas locales, nacionales e internacionales, con el propósito de contribuir a la generación y difusión del conocimiento en este ámbito.

Las personas autoras podrán presentar trabajos escritos en español o inglés, mismos que serán sometidos a un proceso de evaluación mediante el sistema de dictaminación por pares en la modalidad de doble ciego, además de un software de detector de plagio que garantice la calidad académica, la imparcialidad y el rigor científico de las publicaciones.

Las propuestas deberán enviarse a través del portal electrónico: <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae>, donde también podrán consultar la convocatoria y los criterios editoriales completos. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre de 2026, a las 23:59 horas, hora del centro de México. Los trabajos seleccionados formarán parte de los próximos números de la revista.

Editada por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales cuenta con reconocimiento nacional e internacional y se ha consolidado como un espacio para difundir el conocimiento en materia político-electoral al reunir investigaciones que enriquecen el debate académico y aportan nuevas perspectivas para comprender la democracia, la participación ciudadana, la representación política y el funcionamiento de las instituciones electorales.



CONVOCA IEEM A LA COMUNIDAD ACADÉMICA A PUBLICAR INVESTIGACIONES EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL

www.ieem.org.mx

UAEMéx fortalece el respeto a la neurodiversidad

Impulsa convivencia universitaria incluyente para personas autistas a través del Taller "Autismo: claves para una convivencia universitaria incluyente".

Como parte de las acciones para fortalecer una cultura universitaria basada en la inclusión y el respeto a la diversidad, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) impartió el Taller Virtual "Autismo: claves para una convivencia universitaria incluyente", a cargo de la jefa del Departamento de Articulación Comunitaria e Interseccionalidad, **Yessica Carrillo Vargas**.

Durante la actividad, a la que asistieron más de 300 personas, la especialista explicó que el autismo es una condición del neurodesarrollo asociada a una forma distinta de procesar, aprender e interactuar con el entorno. Señaló que esta neurodivergencia puede manifestarse mediante diferencias en la comunicación verbal y no verbal, la interacción social y la flexibilidad del comportamiento, así como por la presencia de intereses específicos o conductas repetitivas.

Carrillo Vargas indicó que, de acuerdo con estimaciones internacionales, aproximadamente uno de cada 160 niños presenta algún grado de autismo. Añadió que, entre las características que pueden presentarse, se encuentran diferencias en la interpretación de expresiones faciales, corporales y emocionales, así como desafíos en la comunicación y la interacción social, cuya manifestación varía en cada persona. En este sentido, destacó que las personas autistas suelen enfrentar barreras sociales, comunicativas, sensoriales y, en muchos casos, académicas, por lo que resulta indispensable promover el reconocimiento, la sensibilización y la comprensión de esta forma de neurodivergencia como parte de la diversidad humana.

La universitaria enfatizó que las instituciones de educación superior pueden favorecer una participación plena mediante la implementación de ajustes razonables, entendidos como modificaciones en los entornos educativos y en los procesos de enseñanza que permitan garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con neurodivergencias. Entre las estrategias que pue-

den aplicarse, mencionó el uso de apoyos visuales y auditivos que complementen las explicaciones verbales, la habilitación de espacios de descanso para prevenir la sobrecarga sensorial o emocional, una comunicación clara y empática, la organización de actividades complejas en tareas más sencillas y la adecuación de los procesos de evaluación conforme a las necesidades de las y los estudiantes neurodivergentes.

Asimismo, subrayó que la comunicación con las personas autistas debe caracterizarse por el respeto, la claridad y la adaptación a sus formas de comunicación, además de procurar ambientes con menos estímulos que favorezcan la concentración y la comprensión, siempre considerando las necesidades y preferencias de cada persona.

Finalmente, **Yessica Carrillo Vargas** reiteró que construir una comunidad universitaria verdaderamente incluyente implica reconocer la diversidad neurológica y promover prácticas sustentadas en el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no

discriminación, fortaleciendo una convivencia basada en la empatía y el reconocimiento de las distintas formas de aprender, comunicar e interactuar con el mundo.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

IEEM amplía su presupuesto para preparar proceso electoral de 2027

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contará con una ampliación presupuestal de aproximadamente 262 millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2026, recursos que permitirán poner en marcha las primeras actividades de organización del **proceso electoral** que iniciará en septiembre de este año y concluirá con la **jornada de 2027**.

La consejera presidenta del organismo, **Amalia Pulido Gómez**, explicó que el incremento presupuestal fue resultado de reuniones con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, luego de que el Instituto planteó la necesidad de fortalecer sus recursos para atender las tareas previas a la elección. Aunque la propuesta inicial ascendía a cerca de 365 millones de pesos, el monto fue ajustado debido al cambio en el calendario de la elección judicial local, prevista ahora para 2028. La ampliación aún deberá recibir la aprobación del **Consejo General del IEEM**.

Con estos recursos, el órgano electoral prevé iniciar durante este año el arrendamiento de las 170

juntas electorales que operarán en el próximo proceso comicial, integradas por 125 juntas municipales y 45 distritales. También se contempla la adquisición anticipada de material electoral, estrategia que busca optimizar la planeación institucional y reducir el impacto del incremento de precios que suele registrarse durante los años electorales.

El presupuesto autorizado originalmente al IEEM para 2026 fue de **mil 764.4 millones de pesos**, cifra menor a la planteada en el anteproyecto presentado por el organismo. De ese total, más de mil millones de pesos fueron destinados al financiamiento público de los partidos políticos, mientras que el resto corresponde al funcionamiento operativo del Instituto.

En paralelo a las tareas de preparación electoral, el Consejo General del IEEM tiene previsto sesionar el próximo 17 de julio para analizar y, en su caso, aprobar la incorporación de los partidos políticos nacionales **Somos México y PAZ** al ámbito estatal, lo que les permitirá contar con



representación ante el organismo electoral. Asimismo, el órgano colegiado revisará la redistribución del financiamiento público entre las fuerzas políticas con registro en la entidad, considerando también la integración de Podemos, instituto político que ya recibe prerrogativas estatales, así como de los nuevos partidos nacionales, que accederían a recursos públicos a partir de agosto.

Crece quejas electorales en Edomex

IEEM acumula 63 denuncias por presuntas irregularidades; destacan los probables actos anticipados de campaña y los casos de violencia política.

Las denuncias por presuntas irregularidades electorales continúan en aumento en el Estado de México conforme se acerca el inicio del proceso electoral de 2027 y, hasta el 13 de julio, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha integrado 63 expedientes, de los cuales 51 corresponden a procedimientos especiales sancionadores y 12 a posibles casos de violencia política.

Entre las conductas denunciadas sobresalen los probables actos anticipados de campaña, la promoción personalizada, el uso y presunto desvío de recursos públicos, así como hechos relacionados con violencia política, que en conjunto representan una parte importante de los asuntos que actualmente analiza la autoridad electoral.

Los expedientes son revisados por la **Subdirección de Quejas y Denuncias del IEEM**, instancia encargada de integrar las investigaciones antes de remitirlas al Tribunal Electoral del Estado de México, autoridad que determinará si existen elementos para imponer sanciones.

Aunque durante las últimas tres semanas se sumaron diez nuevas denuncias, el Instituto considera que el comportamiento es similar al



observado en otros procesos electorales. Como referencia, durante la elección de 2024 se acumularon cerca de 500 quejas al concluir la contienda.

IEEM LLAMA A RESPETAR LOS TIEMPOS ELECTORALES

Ante el incremento de inconformidades, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, reiteró que las denuncias se encuentran en etapa de investigación y aclara que corresponde al Tribunal Electoral definir si las conductas denunciadas constituyen o no actos anticipados de campaña.

Entre los expedientes recientes figura una denuncia relacionada con la toma de protesta de mil 400 **"Defensores de México"** organizada por el PRI, además de otros casos que involucran actividades de distintos partidos políticos y de aspirantes a cargos de elección popular.

El IEEM recordó que la legislación establece que los actos anticipados de campaña únicamente se configuran cuando existen llamados expresos al voto o solicitudes directas de apoyo ciudadano realizadas antes del inicio legal del proceso electoral y por personas que aspiren a una candidatura.

La autoridad electoral anticipó que, una vez iniciado formalmente el proceso electoral en septiembre, reforzará los llamados dirigidos a partidos políticos, militantes y aspirantes para que respeten los tiempos establecidos por la ley y se garantice la equidad en la contienda. Asimismo, recordó que en procesos anteriores ya se han emitido medidas cautelares para retirar propaganda considerada irregular y reiteró que cualquier ciudadano puede presentar denuncias cuando considere que existen posibles violaciones a la legislación electoral.

Con trabajo en equipo...

Ricardo Moreno logra programa de pavimentación más importante en la historia de Toluca

Apoiado con tecnología del "Diablo Dragón", el alcalde acelera la recuperación de vialidades.

A 18 meses del inicio de su administración, el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, afirmó que la capital mexicana desarrolla el programa de pavimentación más importante de su historia, mediante una política pública orientada a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, apoyada en tecnología de última generación con el equipo conocido como "Diablo Dragón".

El alcalde destacó que en enero de 2025 recibió un municipio con un profundo rezago en infraestructura urbana, con servicios públicos deteriorados y una compleja situación financiera, por lo que su gobierno estableció como prioridad la recuperación de los servicios esenciales para devolver funcionalidad y bienestar a la ciudad. Explicó que, durante los primeros 18 meses de gobierno, la administración municipal concentró esfuerzos en la rehabilitación de vialidades, el fortalecimiento del sistema de agua potable, la modernización del alumbrado público, la mejora del servicio de recolección de residuos y el reforzamiento de la estrategia de seguridad.

Con la utilización de tecnología de última generación, el Gobierno municipal acelera la realización de obras y optimiza recursos para poner a disposición de las y los toluqueños, vialidades de mayor calidad. En este contexto, anunció el inicio de nuevas obras de pavimentación en vialidades estratégicas como Paseo Matlatzincas, El Nevado, Camino al Refugio, Avenida del Trabajo, Paseo Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gómez Pedraza, en San Pablo Autopan; además de la rehabilitación de la avenida Alfredo del Mazo, proyecto que se realizará en coordinación con el Gobierno del Estado de México.

Moreno Bastida destacó que, a la mitad de la administración, el Ayuntamiento ya ha ejercido el equivalente al 90 por ciento de los recursos que el gobierno anterior destinó a obra pública durante todo su trienio, lo que refleja el compromiso de revertir años de abandono y acelerar la transforma-



ción de Toluca.

Asimismo, resaltó los avances del programa Senderos Seguros, estrategia que fortalece la movilidad y brinda mayor tranquilidad a mujeres, niñas, niños, personas adultas mayores y a toda la población; informó que ya operan corredores seguros en **San Mateo Otzacatipan, Filiberto Navas, avenida Alpino y La Crespita-Floresta**, mientras que en las siguientes semanas entrarán en funcionamiento nuevos senderos en Paseo Vicente Lombardo Toledano, San Cayetano Morelos y Manuel Buendía, en San Cristóbal Huichochitlán.

En cuanto a la modernización del alumbrado público, Moreno Bastida indicó que Toluca vive una transformación sin precedentes que contrasta con las condiciones en las que recibió la administración al inicio de su gestión, por lo

que se comprometió a que al término de su administración se habrán de instalar 70 mil luminarias, así como se logrará que las comunidades se llenen de luz en favor de todas las personas.

El alcalde, recalcó su determinación de tener un municipio iluminado y afirmó que, a través del programa Las Comunidades se Llenan de Luz se han instalado 425 luminarias LED en su primera etapa. Además, otras 75 más se ubicarán en la comunidad de Lerdo de Tejada para sumar un total de 500 en comunidades apartadas del centro del municipio.

En materia de seguridad, el alcalde destacó que Toluca reporta una reducción histórica del 37.93% en delitos de alto impacto y del 75% en robo de vehículos frente a 2024.

Pese a reconocer que falta reforzar el estado de fuerza, Ricardo Moreno señaló que se han implementado operativos exitosos y estrategias de proximidad con excelentes resultados operativos, destacando acciones como baja delictiva de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Toluca registra la incidencia más baja de los últimos 11 años, con disminuciones notables en extorsión (-28.25%), robo a transeúnte (-35.67%) y robo a casa habitación (-34%).

Finalmente, indicó que los resultados alcanzados son producto del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, particularmente con la Presidenta de México Claudia Sheinbaum y la Gobernadora del Estado de México Defina Gómez, cuya colaboración ha permitido impulsar proyectos estratégicos que hoy se traducen en bienestar para las familias toluqueñas.



Cae otro exfuncionario implicado en la venta de plazas en la SECTI

Jaime Noé Hernández Bocanegra, exdirector general de Personal de la Oficialía Mayor del Estado de México, fue detenido en Guanajuato.

MARTHA ROMERO

Por su presunta participación en red dedicada a la venta y asignación irregular de plazas docentes al interior de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México (SECTI), Jaime Noé Hernández Bocanegra, exdirector general de Personal de la Oficialía Mayor del Estado de México.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, el exfuncionario fue asegurado antes de las 21:00 horas del miércoles 15 de julio, en Guanajuato y trasladado a instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad. Se espera que en próximas horas sea entregado a personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). Hernández Bocanegra, quién estaba prófugo de la justicia después que comenzaron a ser detenidos los exfunciona-

rios involucrados, trabajó en la dependencia desde septiembre de 2023 hasta octubre de 2025. No obstante, **datos extraoficiales indican que está amparado** y cuando sea presentado ante un juez, podría quedar en libertad.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) investiga la presunta **red integrada por exfuncionarios, servidores públicos en activo y particulares** que, desde el 2021 habrían utilizado plazas de docentes para desviar recursos públicos a través de irregulares en la nómina estatal, causando un detrimento al erario de la Administración Pública y del patrimonio del Gobierno del Estado de México.

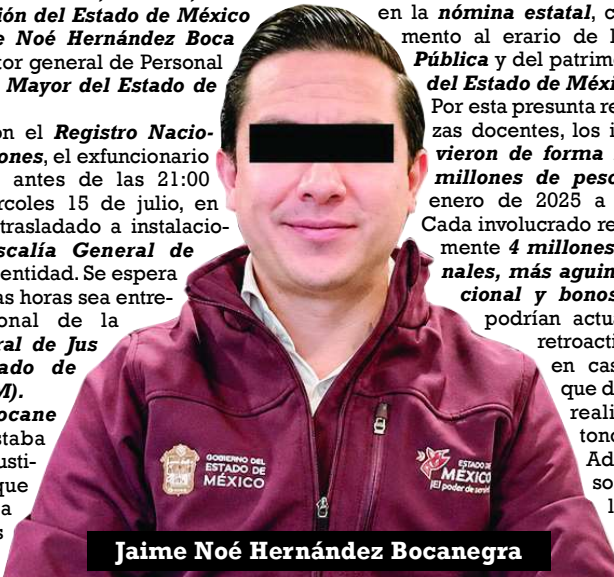
Por esta presunta red de venta de plazas docentes, los involucrados obtuvieron de forma ilícita más de 96 millones de pesos, tan solo entre enero de 2025 a febrero de 2026. Cada involucrado recibía aproximadamente 4 millones de pesos quincenales, más aguinaldo, prima vacacional y bonos, cantidades que podrían actualizarse de forma retroactiva hasta el 2021, en caso de acreditarse que dichas conductas se realizaban desde entonces.

Además de los recursos obtenidos, todos los investigados se beneficiaron al asignarse una o

más plazas de docentes con **salarios de aproximadamente 50 mil pesos mensuales**, las cuales mantenían con licencias irregulares y ocuparlas con efectos jubilatorios o en caso de perder su cargo de confianza.

La investigación comenzó luego de que el Gobierno del Estado de México denunció posibles anomalías en la contratación de personal, por lo que **26 personas han sido vinculadas a un proceso -de las cuales al menos diez son chivos expiatorios-** por los delitos de fraude y abuso de autoridad, mientras que está pendiente resolverse la situación jurídica de un investigado más y otros 5 promovieron juicio de amparo. Fue en febrero y mayo, cuando el Gobierno del Estado de México, a través del representante legal de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología (SECTI), denunció hechos posiblemente constitutivos de delito relacionados con 459 movimientos de alta de personal en plazas de docentes, tras percatarse que los supuestos servidores públicos no ejercían función alguna. Los falsos docentes eran asignados a planteles con clave de centro de trabajo inactivo, ubicados principalmente en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Ecatepec, Luvianos, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Metepec, Tejupilco, Texcoco, Toluca, Zinacantan y Zumpango.

De acuerdo con la FGJEM, las penas que podrían alcanzar los involucrados podrían ser entre 10 y 26 años, pero éstas podrían acumularse por cada evento delictivo y sería sancionado por cada alta irregular.



Jaime Noé Hernández Bocanegra

La sombra que sigue sin aclararse

La captura de este exfuncionario presuntamente **vinculado con la red de venta ilegal de plazas educativas** vuelve a exhibir una contradicción que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México aún no ha logrado explicar: **mientras continúan apareciendo servidores públicos con capacidad de decisión dentro de la estructura administrativa, los primeros detenidos siguen siendo los capturistas, trabajadores de bajo nivel que, según sus familiares, jamás tuvieron facultades para autorizar plazas, liberar recursos o modificar presupuestos.**

Desde el inicio del caso, la Fiscalía ha sostenido que existía una organización capaz de desviar alrededor de 96 millones de pesos mediante la manipulación del Sistema Integral de Gestión Administrativa de Personal (SIGAP), la creación de plazas irregulares y operaciones financieras perfectamente coordinadas.

Sin embargo, conforme avanza la investigación, queda cada vez más claro que **ese esquema difícilmente pudo operar únicamente desde los escritorios de empleados encargados de capturar información.**

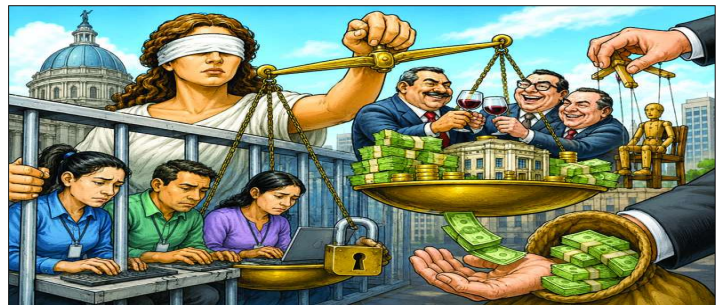
La detención de otro **exservidor público con un cargo directivo** y con atribuciones para intervenir en la

asignación de plazas fortalece precisamente ese argumento, **a diferencia de los capturistas que permanecen en prisión, este funcionario sí ocupaba una posición desde la cual podía autorizar movimientos administrativos y presupuestales**, una responsabilidad que los familiares de los detenidos aseguran nunca estuvo al alcance de sus seres queridos.

Mientras tanto, **los capturistas continúan enfrentando procesos penales y permanecen privados de la libertad**, pese a que las propias investigaciones han reconocido que las claves de acceso al sistema eran compartidas y utilizadas por superiores jerárquicos, circunstancia que **pone en duda que un simple usuario informático sea suficiente para acreditar quién realizó realmente las operaciones.**

Pero el punto más delicado del caso sigue siendo otro: la muerte de **José Daniel Popoca Estrada.**

Popoca colaboró con las autoridades y, de acuerdo con la propia investigación, aportó información relevante para reconstruir el funcionamiento de la presunta **red de corrupción**, pero, poco tiempo después, apareció sin vida y desde entonces, lejos de disiparse las dudas, crecieron los cuestionamientos.



Hasta ahora, **las autoridades no han explicado de manera convincente las circunstancias de su fallecimiento ni han informado públicamente si existe alguna relación entre su muerte y la información que proporcionó durante la investigación.**

Esa ausencia de respuestas mantiene abierta una de las interrogantes más sensibles del caso y alimenta la desconfianza sobre la profundidad de las pesquisas.

La combinación de ambos elementos -la aparición de nuevos exfuncionarios con verdadero poder de decisión y la falta de esclarecimiento de la muerte del principal colaborador de la investigación- ha debilitado la percepción pública sobre la solidez del proceso. Combatir la corrupción exige llegar hasta toda la cadena de mando, seguir el rastro del dinero y demostrar quién

tomó realmente las decisiones, de lo contrario, **el riesgo es que la investigación termine castigando únicamente a los eslabones más débiles** mientras los verdaderos responsables permanecen fuera del alcance de la justicia.

El proceso judicial aún está en marcha y corresponderá a los tribunales determinar responsabilidades individuales.

Sin embargo, la Fiscalía mantiene dos pendientes fundamentales: **esclarecer plenamente la muerte de José Daniel Popoca Estrada y demostrar que las investigaciones alcanzarán a todos los funcionarios que realmente tenían autoridad para autorizar, vender o manipular las plazas educativas**, y no solamente a quienes ocupaban los niveles más bajos de la estructura administrativa.

Empresarios del Valle de Toluca, **rechazan** aumento de 61% por **saneamiento de aguas**

●Exigen diálogo con autoridades y con diputados locales.

●Advierten que nuevo cobro afectaría la competitividad; piden reglas claras.

MIREYA ÁLVAREZ

UN AUMENTO SIN REGLAS CLARAS

Representantes de los principales organismos empresariales del Valle de Toluca exigieron al Ayuntamiento de Toluca y al Organismo Agua y Saneamiento suspender la aplicación del incremento de hasta 61 por ciento en el cobro por recepción y saneamiento de aguas residuales, al considerar que la medida fue planteada sin transparencia, sin criterios técnicos definidos y sin consultar previamente a quienes asumirán el impacto económico.

Durante una conferencia conjunta, dirigentes de **CANACO-SERVYTUR**, **COPARMEX**, **CONCAEM**, el Patronato Pro Centro Histórico, la Unión de Estacionamientos del Valle de Toluca y la Delegación del Centro Histórico coincidieron en que proteger el medio ambiente y fortalecer la infraestructura hidráulica es una obligación compartida, pero advirtieron que ningún objetivo ambiental puede justificarse mediante esquemas de cobro poco claros.

Uno de los principales cuestionamientos fue la ausencia de una metodología pública que explique cómo se calcularán las tarifas y bajo qué criterios algunos usuarios deberán pagar el porcentaje máximo permitido por la legislación.

CASTIGO AL COMERCIO FORMAL

Los empresarios señalaron que el esquema propuesto coloca en la misma categoría a pequeños comercios, restaurantes familiares, espacios culturales e industrias con descargas altamente contaminantes, situación que calificaron como inequitativa.



También rechazaron la posibilidad de aplicar el cobro de manera retroactiva desde 2025 y demandaron que las obligaciones alcancen igualmente al comercio informal, el cual utiliza la infraestructura pública sin enfrentar las mismas cargas fiscales y regulatorias que sí cumplen los negocios establecidos.

Desde el sector empresarial se insistió en que antes de imponer nuevos costos resulta indispensable abrir un proceso formal de consulta, **instalar mesas técnicas y definir con precisión la clasificación de usuarios**, pues aún existen dudas sobre la aplicación de las tarifas en plazas comerciales, inmuebles con sistemas de captación pluvial, negocios abastecidos mediante pipas y establecimientos ubicados fuera del primer cuadro de la ciudad.

UNA ECONOMÍA QUE YA MUESTRA DESGASTE

La preocupación empresarial no se limita al incremento del agua. Los representantes advirtieron que la economía local atraviesa un periodo complicado, marcado por la disminución en las ventas, el cierre de negocios y la falta de la derrama económica esperada durante el **Mundial de Clubes**.

Afirmaron que imponer un aumento de esta magnitud en estas con-

diciones podría desalentar nuevas inversiones y favorecer que empresas opten por instalarse en municipios vecinos con menores cargas fiscales, como Metepec.

Los comerciantes del **Centro Histórico** señalaron que diariamente enfrentan costos por licencias, impuestos, permisos, agua potable, drenaje y diversos trámites administrativos, por lo que un nuevo incremento reduciría todavía más su competitividad.

Asimismo, representantes de la Unión de Estacionamientos indicaron que numerosos establecimientos apenas logran mantener su operación y que un aumento de esta magnitud pondría en riesgo la permanencia de pequeños negocios y fuentes de empleo.

DIÁLOGO ANTES QUE IMPOSICIONES

Los organismos coincidieron en que el conflicto puede resolverse mediante el diálogo y no mediante decisiones unilaterales. Propusieron instalar una mesa permanente de trabajo entre autoridades y sector productivo para construir un esquema gradual, con tarifas diferenciadas según el giro, el volumen de descargas y la

capacidad económica de cada empresa.

También solicitaron que los recursos obtenidos realmente se destinen al tratamiento de aguas residuales y a mejorar la infraestructura hidráulica, pues consideraron indispensable que exista transparencia sobre el destino del dinero recaudado.

Otro de los reclamos fue la persistente ambigüedad de diversos artículos del Código Financiero estatal relacionados con las descargas residuales, situación que, aseguraron, ha generado incertidumbre desde administraciones anteriores.

Los empresarios reiteraron que no buscan privilegios ni exenciones fiscales. Su demanda, sostuvieron, es contar con reglas claras, procesos transparentes y condiciones de competencia equitativas frente al comercio informal.

Advirtieron que una política pública construida sin consenso puede terminar castigando precisamente a quienes generan empleo, pagan impuestos y mantienen la actividad económica de la capital mexiquense. Para el sector productivo, el reto no es elegir entre proteger el medio ambiente o defender la economía, sino construir un modelo que haga compatibles ambos objetivos sin poner en riesgo la viabilidad del comercio formal.



Tensión en UAEMéx por protesta en Rectoría

Mientras autoridades dialogaban con estudiantes sobre la gratuidad, un grupo de encapuchados intentó ingresar al Edificio Histórico de Rectoría; la rectora rechazó cualquier acto de violencia y llamó a privilegiar el diálogo.

MARTHA ROMERO

Mientras en la Casa de las Diligencias se llevaba a cabo la mesa de diálogo con alumnos inconformes con el tema de la gratuidad y descuentos de las cuotas del semestre 2026B que comenzará el 4 de agosto, un grupo de presuntos estudiantes encapuchados se manifestaron en el Edificio Histórico de Rectoría, quienes incluso amagaron con tomar las instalaciones.

En este contexto, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Martha Patricia Zarza Delgado afirmó que no permitirá hechos violentos e ilegítimos que busquen agredir y afectar a su comunidad.

"Me encuentro en el Edificio de Rectoría donde hace unos minutos un grupo de personas encapuchadas intentaron ingresar de manera violenta e ilegítima a nuestras instalaciones", resaltó.

Zarza Delgado, quien encabezaba la mesa de diálogo solicitada por los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) para entablar acuerdos sobre el tema del costo de la reinscripción para el semestre 2026B, aseveró que es inadmisibles que realicen estas acciones cuando en la Casa de las Diligencias se llevaba a cabo este ejercicio, abierto a toda la comunidad estudiantil.

Señaló que una vez que le informaron el hecho, se trasladó de manera inmediata al Edificio de Rectoría para garantizar la integridad y la tranquilidad de los trabajadores administrativos.

Por ello, hizo un llamado para evitar cualquier acción violenta y a privilegiar el diálogo, respetando la integridad de todos los que se encuentran laborando en sus espacios de trabajo.

Tras resaltar que la UAEMéx cuenta con la deter-



minación y la fuerza de su comunidad, reafirmó su convicción en el diálogo pacífico, con respeto y en la búsqueda de las mejores condiciones para la **Máxima Casa de Estudios** de la entidad mexicana.

PRESUNTOS ESTUDIANTES INCONFORMES

Los alrededor de 20 presuntos universitarios, quienes se identificaron como estudiantes foráneos, expusieron que su queja deriva de que

en las referencias de pago para el semestre **2026B** muestran incrementos respecto al semestre anterior, a lo cual las autoridades universitarias explicaron que el proceso rumbo a la gratuidad será gradual, debido a la situación financiera de la institución.

Cuestionaron el hecho de que la mesa de trabajo convocada para este jueves se haya llevado a cabo en un horario en el que no les permite llegar para ser participantes de éstas, además de que las reuniones convocadas por la UAEMéx no han sido difundidas en todos los planteles y espacios académicos, situación que limita la representación de la comunidad en la discusión.

Por ello, señalaron que entre las acciones que analizan se encuentra una posible toma del Edificio Histórico de Rectoría, pero no será

una decisión unilateral porque primero será una propuesta que presentarán a la comunidad estudiantil para que sea discutida y sometida a votación antes de definir dicha medida, aunque buscarán entablar un verdadero diálogo con las autoridades universitarias.

"La gratuidad es lo que venimos a defender; en nuestros espacios, en cada uno, faltan muchísimas cosas. Si ustedes van y toman foto, siguen igual. La infraestructura sigue siendo de mala calidad, espacios sin agua y el transporte", resaltaron.

Por último, refirieron que hay poco avance en las propuestas que integraron sus pliegos petitorios, por lo que pidieron a las autoridades mostrar el compromiso que se tiene con la comunidad estudiantil, ya que se percibe un deterioro en las instalaciones educativas, la falta de servicios básicos como agua, entre otras.



Advertieron que permitir nuevamente la postulación de perfiles cuestionados podría frenar el crecimiento electoral de Morena.

Apocos meses de que Morena ponga en marcha su proceso interno para definir las candidaturas rumbo a la elección de 2027 en el Estado de México, fundadores y militantes del partido pidieron modificar los criterios de selección de aspirantes para dar prioridad a la honestidad, la trayectoria política y el compromiso con los principios de la **Cuarta Transformación**, por encima de la popularidad o el nivel de conocimiento de los perfiles.

Daniel Conrado Hernández, León Felipe Río Valle, Francisco Barragán y Miguel Ángel Chavezti, señalaron que en procesos anteriores ha prevalecido el reconocimiento público de algunos aspirantes sobre aspectos como su trabajo dentro del movimiento, su proyecto político y sus principios éticos.

"Se ha sobrevalorado el nivel de conocimiento de los participantes, dejando de lado el proyecto y programa que presentan, la honestidad reconocida por la ciudadanía y el compromiso ético y político con Morena y la 4T", expresaron.

Los militantes recordaron que entre agosto y noviembre Morena llevará a cabo el proceso para designar a quienes fungirán como coordinadores de la defensa de la transformación en el Estado de México, de

Fundadores de Morena piden cambiar criterios para elegir candidatos



donde surgirán las candidaturas para las 40 diputaciones federales, las 125 presidencias municipales y las 45 diputaciones locales que estarán en juego en 2027.

Ante este escenario, solicitaron a la dirigencia nacional respetar los principios fundacionales del partido y evitar que las decisiones se definan únicamente por la popularidad o el posicionamiento de los aspirantes, ya que consideraron que la honestidad, el compromiso con el movimiento y el respaldo ciudadano deben ser los principales criterios para elegir a

quienes representarán a Morena en los próximos comicios.

Asimismo, manifestaron su preocupación por la forma en que se han asignado candidaturas en procesos anteriores, al asegurar que en diversas ocasiones los acuerdos políticos han desplazado el método estatutario de selección. Por ello, exigieron que la dirigencia nacional garantice procesos transparentes, respete los mecanismos internos del partido y evite decisiones que generen inconformidad entre la militancia. De igual forma, hicieron un llama-

do para impedir que perfiles provenientes de otros partidos políticos obtengan candidaturas únicamente por conveniencia electoral. También demandaron cerrar el paso a prácticas como el nepotismo y el patrimonialismo, al considerar que afectan la credibilidad y los principios del movimiento. Finalmente, advirtieron que permitir nuevamente la postulación de perfiles cuestionados podría frenar el crecimiento electoral de Morena tanto en el Estado de México como en el resto del país.

Por fuertes lluvias...

Continúan brigadas municipales con el retiro de árboles derrumbados

Acciones que parten de estrategia implementada para atender de manera oportuna las emergencias ocasionadas por las condiciones climatológicas,

A lo largo de la temporada de lluvia, desde el 15 de mayo, 153 árboles fueron derrumbados por el reblandecimiento del suelo, rachas de aire y granizadas, sin afectar la vida de los habitantes por la intervención oportuna de los cuerpos

de **Protección Civil y Bomberos**, así como de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca.

Por ello autoridades locales realizan recorridos a fin de constatar el estado de árboles enfermos y



muertos en pie, para evitar su caída y proteger a la población.

Como parte de esta acción, los elementos continúan con las labores de atención derivadas de las lluvias y los fuertes vientos registrados la tarde y noche de ayer, mediante el retiro de árboles caídos y ramas que representan un riesgo para la población.

De acuerdo con el reporte preliminar, las brigadas municipales responden a la caída de dos árboles en la delegación **San Cristóbal Huichochitlán**, uno más en el **Barrio de San Gabriel** y otro en **San Mateo Otzacatipan**, donde se llevan a cabo maniobras para libe-

rar vialidades y garantizar el tránsito seguro de peatones y automovilistas.

Asimismo, en la colonia Sector Popular se está interviniendo un árbol que presenta riesgo inminente de colapso; en tanto, en **La Magdalena Otzacatipan** se efectúa el retiro de diversas ramas desprendidas por los fuertes vientos. Estas acciones parten de la estrategia implementada para atender de manera oportuna las emergencias ocasionadas por las condiciones climatológicas, privilegiando la seguridad de las familias toluqueñas y la pronta recuperación de los espacios públicos afectados.



Más de 2.8 millones de estudiantes de educación básica iniciaron periodo vacacional; el próximo ciclo escolar comenzará el 31 de agosto.

MARY GONZÁLEZ

El Gobierno del Estado de México declaró oficialmente concluido el ciclo escolar 2025-2026 para más de 2 millones 800 mil estudiantes de educación básica, quienes a partir de este día inician el periodo vacacional de verano y regresarán a las aulas el próximo 31 de agosto, cuando dé inicio el ciclo 2026-2027.

La ceremonia oficial fue encabezada por el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, en el municipio de San Felipe del Progreso, donde destacó que cada etapa educativa representa una oportunidad para descubrir talentos, fortalecer valores y construir proyectos de vida que contribuyan al desarrollo de las comunidades. El funcionario realizó un recorrido por distintos planteles educativos para reconocer el trabajo de estudiantes, docentes y familias que hicieron posible la conclusión del ciclo escolar, además de reiterar el compromiso del gobierno estatal con el fortalecimiento de la educación pública en todos los niveles.

RECONOCEN ESFUERZO DE COMUNIDADES ESCOLARES

Las actividades iniciaron en la Escuela Primaria "Fray Pedro de Gante", donde 137 alumnas y alumnos concluyeron su educación primaria. Durante el acto, Hernández Espejel destacó la labor de esta comunidad educativa, integrada principalmente por niñas y niños del pueblo originario mazahua, quienes reciben una formación académica que también promueve



Concluye, oficialmente, ciclo escolar en Edomex

la preservación de su identidad cultural y sus tradiciones. Posteriormente visitó el Jardín de Niños "José María Morelos y Pavón", donde 18 menores concluyeron el nivel preescolar. Ahí resaltó el trabajo que realiza esta escuela multigrado, al considerar que representa los principios de la Nueva Escuela Mexicana mediante una enseñanza basada en la colaboración, el aprendizaje compartido y una educación con enfoque humanista y pertinencia cultural. Durante los encuentros con las comunidades escolares, el secretario reconoció el esfuerzo cotidiano de maestras, maestros, directivos y padres de familia, quienes acompa-

ñan la formación académica y personal de niñas, niños y adolescentes en todo el territorio mexicano.

FORMACIÓN DE NUEVOS DOCENTES

La gira concluyó en la Escuela Normal de San Felipe del Progreso, donde el titular de la SECTI encabezó la declaratoria oficial del cierre del ciclo escolar y reconoció a las y los estudiantes que concluyeron su preparación profesional, así como a quienes obtuvieron los mejores promedios durante el año académico.

Hernández Espejel informó que actualmente las Escuelas Normales

del Estado de México atienden a 12 mil 488 estudiantes, quienes son formados por mil 892 docentes con el propósito de preparar a las futuras generaciones de maestras y maestros que atenderán las aulas de la entidad.

Finalmente, el secretario afirmó que comparte con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez el orgullo de ser maestro normalista y reiteró que la educación continúa siendo una herramienta fundamental para transformar vidas, preservar la riqueza cultural de los pueblos originarios y ampliar las oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones del Estado de México.

Niega diputada del PVEM cobrar por promover amparos por agua en Ecatepec

Miriam Silva afirma que la lucha es jurídica y de derechos humanos; sostiene que resoluciones de la Suprema Corte obligan a mejorar el sistema hidráulico.

MIREYA ÁLVAREZ

La diputada local del PVEM, Miriam Silva Mata, rechazó que la defensa legal emprendida por habitantes de Ecatepec para garantizar el acceso al agua tenga motivaciones políticas y desmintió las acusaciones de que cobre 250 pesos por promover amparos colectivos.

En conferencia de prensa, la legisladora aseguró que el procedimiento inició en 2020, antes de ocupar un cargo de elección popular, y recordó que actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza diversos amparos relacionados con el derecho humano al

agua, por lo que el caso se encuentra bajo un escrutinio jurídico y no político. "Esto no es un tema de golpeteo contra ningún partido; cualquier autoridad municipal tendría que acatar las resoluciones judiciales", afirmó.

Asimismo, calificó como falsas las versiones sobre un supuesto cobro a los ciudadanos para integrarse a los amparos y señaló que incluso la página donde se difundieron esas acusaciones ya fue denunciada ante la Fiscalía estatal.

Silva Mata sostuvo que los más de siete mil habitantes que participan en los juicios de amparo no han pagado por ese proceso y, por el contrario, han logrado

evitar gastos considerables en la compra de agua mediante pipas.

Posteriormente, explicó que la Suprema Corte ya cuenta con dos proyectos de resolución favorables a los habitantes de Ecatepec, los cuales plantean acciones como la sustitución de la red hidráulica, el combate al robo de agua, la mejora en la calidad del suministro y la asignación de recursos para rehabilitar la infraestructura.

La diputada acusó que, pese a los anuncios realizados por el gobierno municipal sobre rehabilitación de pozos y nuevas inversiones, la población continúa enfrentando desabasto o recibe agua contaminada, además, añadió que las



resoluciones judiciales obligan a la coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales para ejecutar las acciones necesarias.

También informó que solicitará a la Suprema Corte escuchar directamente a los habitantes afectados, al considerar que debe existir igualdad procesal y no únicamente atender los argumentos de las autoridades.

Finalmente, expresó su confianza en que durante agosto el máximo tribunal resuelva de manera definitiva los amparos y establezca medidas que permitan garantizar el derecho al agua para los habitantes de Ecatepec.

En Ecatzingo

Gobierno Municipal celebra generación 2025-2026 de varias instituciones, **tras finalizar ciclo escolar**

"El Rocky" acompaña las clausuras escolares y reconoce esfuerzo de estudiantes que concluyen una etapa más de su formación académica.

Efraín Morales Moreno

En jornada de eventos de Clausura del año lectivo 2025-2026, el Presidente Municipal Constitucional Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como **"El Rocky"**, acompañó a la comunidad estudiantil de diferentes planteles educativos, para ser testigo de honor en las ceremonias de clausura del ciclo escolar que llegó a su final en la formación académica de las infancias y juventudes de este Municipio y Delegaciones, en búsqueda de tener más profesionistas para desarrollo y progreso de esta demarcación.

El alcalde junto integrantes de su cuerpo edilicio, el Secretario del Ayuntamiento Humberto Samuel Robles Morales, la Síndica Municipal, Liliana Yáñez Vergara, y la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, Araceli Rivas Monge, acudieron a diversas instituciones educativas como el caso de la Escuela Secundaria General Leona Vicario, donde refrendaron su compromiso con el fortalecimiento de la educación y el respaldo permanente a las nuevas generaciones del municipio.

En este evento, el alcalde estuvo acompañado por la Síndica Municipal, maestra



tra Liliana Yáñez, así como por la Séptima Regidora, Guillermina Moreno Yáñez, quienes compartieron este momento significativo con estudiantes, docentes, directivos y madres y padres de familia que se dieron cita para celebrar el cierre de una importante etapa académica de las y los jóvenes egresados.

En cada evento, las autoridades municipales reconocieron el esfuerzo, la disciplina y la constancia de las y los alumnos a lo largo del ciclo escolar 2025-2026,

destacando que cada meta alcanzada representa el resultado del trabajo conjunto entre estudiantes, maestros y familias, quienes desempeñan un papel importante en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

"El Rocky", como le llaman de cariño al alcalde, reiteró que la educación continúa siendo uno de los pilares para el desarrollo de Ecatzingo, por lo que seguirá impulsando acciones que permitan mejorar las condiciones de aprendizaje y generar mayores oportunidades para la niñez y la juventud; en ese sentido, el edil expresó que invertir en la educación significa apostar por un mejor futuro para el municipio.

Cabe destacar que las autoridades municipales también acudieron a la

Ceremonia de Graduación de la Escuela Preparatoria Oficial No. 50 (EPO. 50), para atestiguar la finalización de estudios de las juventudes, que ahora inician una etapa más de su formación académica profesional a nivel licenciatura como una parte importante en su formación de vida.

En la Escuela Primaria **"Lic. Isidro Fabela"**, entre otras escuelas, se contó con la presencia de autoridades municipales en la ceremonia de clausura; y aquí, la ceremonia estuvo marcada por momentos de emoción, orgullo y alegría, ya que las y los estudiantes recibieron sus documentos de conclusión de estudios acompañados por los aplausos y muestras de cariño de familiares, docentes y Gobierno Municipal, en reconocimiento del desempeño académico del alumnado al culminar una etapa más de su formación. (Fotos RSGMyF)

En Amecameca

Alcaldesa Ivette Topete realiza **gira de clausuras escolares** en instituciones educativas del municipio

Detrás de cada logro hay esfuerzo, dedicación y apoyo de las familias, a todas y todos los integrantes de la Generación 2026, los invito a nunca dejar de soñar". ITG.

Efraín Morales Moreno

Con un mensaje de esperanza, orgullo y compromiso, la presidenta municipal Ivette Topete García, participó como madrina de generación en diversas ceremonias de graduación que marcaron el fin del ciclo escolar 2026 en distintas instituciones educativas del municipio.

Durante estas jornadas, la alcaldesa

celebró el esfuerzo de estudiantes de niveles básicos, media superior, superior y formación artística, destacando que el éxito de los egresados es el resultado del trabajo conjunto entre alumnos, padres de familia y docentes.

La gira de graduaciones incluyó emotivas visitas a escuelas emblemáticas como la Primaria **"Gregorio Torres Quintero"** y la Primaria **"Maestro Antonio Caso"**, esta última recordada por la alcaldesa Topete García, porque ahí inició su formación académica con bases y cimientos sólidos que tuvieron su origen en esa noble y representativa institución.

Asimismo, acompañó a los egresados de la Escuela Normal de Amecameca, resaltando el valor de la vocación docente, y compartió momentos significativos con alumnos de las secundarias **"Vicente Guerrero"** y **"Sor**



Juana Inés de la Cruz".

En el ámbito de la formación continua, la alcaldesa reconoció a los estudiantes del Centro de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (**CEJPA**), reafirmando que nunca es tarde para alcanzar metas académicas.

Finalmente, en la Escuela de Bellas Artes de Amecameca, la Dra. Topete García subrayó la importancia de la cultura en la identidad municipal al felicitar a los nuevos profesionales en música, artes visuales y danza folclórica.

"Detrás de cada logro hay esfuerzo, dedicación y el apoyo de las familias,

a todas y todos los integrantes de la Generación 2026, los invito a nunca dejar de soñar, a seguir preparándose con entusiasmo y a confiar en su capacidad para transformar su futuro", finalizó.

Con estas acciones, el **"Gobierno Para Todos"**, reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sector educativo y cultural en su municipio, impulsando el talento de las infancias y juventudes del Estado de México, para que la entidad siga creciendo, desarrollándose y tener mejores ciudadanos y un ejemplar lugar para vivir.



En Huixquilucan

Reconocen compromiso y vocación de servicio de secretarías y abogados

La presidenta municipal, Romina Contreras, destacó que su trabajo diario es fundamental para brindar una atención eficiente, cercana y de calidad a la ciudadanía.

Huixquilucan, México.- En reconocimiento a su compromiso, profesionalismo y entrega, el Gobierno de Huixquilucan celebró el "Día del Abogado" y el "Día de la Secretaria" con emotivos convivios en los que reconoció el trabajo 24/7 que realizan, ya que su vocación de servicio contribuye al buen funcionamiento de la administración pública y fortalece la atención que se brinda a las y los ciudadanos.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, agradeció la dedicación, responsabilidad y vocación de servicio de los abogados y las secretarías que forman parte de las distintas dependencias municipales, al destacar que su labor es indispensable para mantener una administración eficiente, ordenada y cercana a la población.

"Ustedes son una pieza fundamental en el funcionamiento del Gobierno de Huixquilucan, con su profesionalismo, organización, calidez y compromiso hacen posible que todos los días brindemos una mejor atención a las familias del municipio. Les agradezco profundamente su esfuerzo y dedicación, porque detrás de cada logro de esta administración, también está el trabajo que realizan con responsabilidad y entusiasmo", expresó la presidenta municipal, Romina Contreras.

Romina Contreras reiteró que el talento, la experiencia y el compromiso de estos servidores públicos, son factores esenciales para fortalecer la atención ciudadana y garantizar que los servicios y programas lleguen con oportunidad y calidad a quienes más lo necesitan, por lo que continuará impulsando acciones que favorezcan un entorno laboral que promueva el crecimiento profesional, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento a su desempeño.



Durante estos festejos, que se llevaron a cabo en el Auditorio Municipal de Huixquilucan y en un ambiente de convivencia, los asistentes disfrutaron de la celebración organizada para agradecer su esfuerzo cotidiano, así como la disposición con la que desempeñan sus funciones en beneficio de los huixquiluquenses; asimismo, se destacó que el trabajo coordinado entre todas las áreas del gobierno municipal ha permitido consolidar una administra-

ción cercana, eficiente y con resultados. La presidenta municipal destacó que el capital humano es el mayor activo de la administración pública, por lo que continuará promoviendo una cultura de respeto, el trabajo en equipo y la excelencia en el servicio, con el propósito de seguir construyendo un municipio que se distingue por su cercanía con la ciudadanía y por la calidad de los servicios que ofrece.



Cae líder huachicolero en Edomex

David "N", alias "El Ocro", presunto operador ligado al CJNG, es señalado por homicidio, extorsión, robo de combustible y otros delitos de alto impacto.



La captura de David "N", alias "El Ocro", considerado uno de los principales líderes dedicados al robo de combustible en el Estado de México, representa uno de los golpes más relevantes contra las estructuras criminales que operan en la entidad, el presunto delincuente era identificado como un objetivo prioritario de primer nivel por su presunta participación en una red vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como por su influencia en diversas actividades ilícitas que durante años afectaron a municipios estratégicos de la zona norte y oriente mexiquense.

El operativo fue ejecutado de manera coordinada por fuerzas federales y estatales, quienes cumplieron una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio calificado, además de que el detenido enfrenta investigaciones por su presunta participación en

robo de combustible, extorsión, narcomenudeo, homicidios y préstamos ilegales mediante el esquema conocido como "gota a gota", actividades que fortalecían la operación financiera de la organización criminal.

Las investigaciones establecen que la estructura encabezada por "El Ocro" mantenía presencia principalmente en los municipios de Zumpango, Tecámac y Ecatepec, donde presuntamente controlaba parte de las operaciones relacionadas con la extracción, transporte y comercialización ilegal de hidrocarburos, además de mantener una red de intimidación contra comerciantes y habitantes mediante cobros ilegales y otros delitos de alto impacto.

El historial del presunto líder criminal se remonta varios años atrás, pues ya había sido detenido en 2021 durante una investigación por diversos delitos, sin embargo, posteriormente recuperó su libertad y volvió a ser identificado por las autoridades como uno de los principales generadores de violencia en el Estado de México, situación

que permitió el fortalecimiento de su estructura criminal y la continuidad de sus operaciones ilícitas.

"El Ocro" también adquirió notoriedad tras difundirse un video en el que presumía un túnel clandestino construido para facilitar el robo de combustible, infraestructura cuya inversión habría alcanzado aproximadamente dos millones de pesos, según las investigaciones, el pasado permitía movilizar hidrocarburos de manera ilegal hasta que fue localizado por las autoridades, aunque en aquella ocasión logró escapar antes de ser detenido.

Con esta captura, las autoridades buscan debilitar una de las redes dedicadas al huachicolero que operaban en el centro del país, una actividad considerada entre las principales fuentes de financiamiento para organizaciones criminales, mientras continúan las investigaciones para identificar y detener a otros integrantes de la estructura que presuntamente encabezaba David "N", quien permanecerá a disposición de la autoridad judicial para definir su situación jurídica.



Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México

EDICTO

Se hace saber que Celerina Correa Díaz, promueve Procedimiento Judicial No Contencioso (Información de Dominio), radicado en este juzgado, bajo el número de expediente 530/2026, narrando como hechos: 1. En Fecha 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2000, mediante contrato de compraventa que celebre con el C. MARCOS CORREA TOLEDO, adquiri el Predio ubicado en CALLE IZTACCHIHUATL, NÚMERO 11, COLONIA EL ARENAL, MUNICIPIO DE TLAINEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, el cual cuenta con una superficie total aproximada de 259.69 m² (DOS-CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN 20 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO LARA, AL SUR EN 20 METROS CON PROPIEDAD DE CAMILO ARENAS, AL ORIENTE EN 14.80 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO LARA, AL PONIENTE EN 15.30 METROS CON CALLE IZTACCHIHUATL, 2. Por otra parte, deseo manifestar a su Señoría, que el bien inmueble que he descrito con anterioridad, NO SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE TLAINEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, situación que acredito con el CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN expedido por el IFREM, el cual exhibo junto con la presente solicitud. 3. Tal y como lo acredito con el RECIBO OFICIAL DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, expedido por la tesorería del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Estado de México, se desprende que dicho inmueble se encuentra al corriente del pago de dicho impuesto; así mismo deseo manifestar a su Señoría que las boletas prediales se encuentran a nombre de la suscrita. 4. Cabe hacer mención que el bien inmueble de referencia, NO ESTÁ SUJETO AL RÉGIMEN EJIDAL O COMUNAL, lo que se acredita en términos del oficio informativo del REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN); mismo que se acompaña al presente escrito, motivo por el cual se acude en la presente vía. 5. De igual manera solicito que previo a la recepción de la información testimonial que en su momento se ofrezca, se publique un extracto de mi solicitud en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en otro de amplia circulación que determine su Señoría. 6. Con el pasar de los años MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mis colindancias comenzaron a delimitar sus predios, así como a cambiar de dueños, MANIFIESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACTUALMENTE SON LAS YI MENCIONADAS. 7. Es así que desde la fecha de la celebración del contrato de compraventa a que refiero en el hecho número 1, lo he venido poseyendo de manera pacífica, pública, continúa ininterrumpida, así como de buena fe y en carácter de propietario del inmueble de referencia, cubriendo hasta la presente fecha sus mejoras y cargas fiscales, lo que acredito con los recibos de pago del impuesto predial y traslado de dominio. 8. Ahora bien para el efecto de lo dispuesto en el artículo 3.26 de la Ley Adjetiva en la Materia en este acto exhibo el interrogatorio sobre el cual versará la testimonial a cargo de ABEL SEGURA AGUILERA, RAFAEL GONZÁLEZ CRUCES Y CARMEN DAVID SEGURA DÍAZ; mismos que más adelante señalaré sus domicilios; los cuales me comprometo a presentar el día y hora que tenga a bien fijar su Señoría para que tenga verificativo la audiencia testimonial que se pretenda.

En cumplimiento al auto de fecha siete de julio de dos mil veintiséis el juez del conocimiento ordena publicarse por dos veces con intervalos de diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro de mayor circulación en esta población, a efecto de si existe persona alguna que crea tener mejor derecho y así lo haga valer en los términos de lo dispuesto en el numeral que con funciones en los artículos 1.181 y 3.23 del código de procedimientos civiles del estado de México;

La Secretaría de Acuerdos Maestra en Derecho Yolanda González Díaz, del Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México expide el presente edicto el día diez (10) de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Validación: Fecha del Acuerdo que ordena la publicación, siete de julio de dos mil veintiséis.

Yolanda González Díaz
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil y de Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Tlalnepantla.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del expediente 731/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, SOBRE INMATRICULACIÓN, promovido por ROSA ROJAS FLORES, respecto del inmueble denominado "SAN NICOLÁS" ubicado en CALLE SAN NICOLÁS NÚMERO VEINTINUEVE, BARRIO SANTIAGO, MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, con una superficie total de 678.69 metros cuadrados (seiscientos setenta y ocho punto sesenta y nueve metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.70 metros, colinda con propiedad de Rancho "El Tejocote"; AL SUR con 17.70 metros, colinda con Calle San Nicolás; AL ORIENTE con 39.00 metros, colinda con la señora Ma. Félix Rojas Flores y al Poniente 39.30 metros colinda con propiedad de Armando Rojas Coyote; ello con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble antes citado, lo deduzca en términos de ley.

Por lo cual el Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Chiautlán, Estado de México, mediante provido de fecha seis de julio de dos mil veintiséis, ordenó la publicación de la solicitud del promovente en la Gaceta del Gobierno y en otro de amplia circulación diaria en esta ciudad, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia del presente procedimiento, lo deduzca en términos de ley.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDOS QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: seis de julio de dos mil veintiséis.

Se expide en los catorce días del mes de julio de dos mil veintiséis. Doy fe.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA YESENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLÁN CON RESIDENCIA EN CHIAUTLÁN IZCALI, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del expediente 1699/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO), promovido por PONCIANO TERRAZAS OLMO, respecto del inmueble ubicado en PUEBLO DE AXOTLÁN MUNICIPIO DE TEOTZOTZTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE EN CALLE TLAOC NÚMERO 16, SEQUENIA AMICHTLÁN, PUEBLO DE AXOTLÁN, MUNICIPIO DE CHIAUTLÁN IZCALI, ESTADO DE MÉXICO con las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes:

AL NORTE: EN LINEA QUERADA DE TRES TRAMOS DE 24.65 METROS, 5.98 METROS Y 10.98 METROS COLINDA CON FAUSTINO TERRAZAS SANCHEZ, ACTUALMENTE SILVIA TERRAZAS JIMENEZ
AL SUR: EN DOS TRAMOS DE 24.65 METROS COLINDA CON FAUSTINO TERRAZAS SANCHEZ ACTUALMENTE SILVIA TERRAZAS JIMENEZ Y 43.00 METROS CON CALLE ACTUALMENTE CALLE AMICHTLÁN
AL ORIENTE: EN TRES TRAMOS DE 3.78 METROS, 2.34 METROS Y COLINDA CON FAUSTINO TERRAZAS SANCHEZ ACTUALMENTE SILVIA TERRAZAS JIMENEZ Y 18.90 CON AVENIDA ACTUALMENTE AVENIDA TLAOC
AL PONIENTE: EN UN TRAMO DE 41.40 COLINDA CON MANUEL TERRAZAS ACTUALMENTE HERACLIO TERRAZAS RODRIGUEZ Y DELFINA TERRAZAS RODRIGUEZ, TENIENDO DICHO INMUEBLE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 954.37 METROS CUADRADOS

Por lo cual el JUEZ CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLÁN CON RESIDENCIA EN CHIAUTLÁN IZCALI, ESTADO DE MÉXICO, mediante provido de fecha TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, ordeno la publicación mediante edictos con los datos de la presente solicitud por dos veces con intervalo de por lo menos dos días en el periódico oficial Gaceta de Gobierno y en otro periódico de circulación diaria en la presente localidad, lo anterior para los efectos procedentes.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ENTREGADO EN FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA DEN DERECHO MARTHA LETICIA ROSAS ROLDAN

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

REPOSICIÓN DE PARTIDA: 60/2026

TLAINEPANTLA, MÉXICO A SEIS DE JULIO DE 2026.

EN FECHA 19 DE JUNIO DE 2026, LA C. MARIA TERESA GUERRA CAMACHO, POR SU PROPIO DERECHO, INGRESÓ A LA OFICINA REGISTRAL DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 96, DEL VOLUMEN 78, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN I, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1980 CORRESPONDIENTE AL FOLIO DE PRESENTACIÓN: 1487 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA 60/2026, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "LOTES DE TERRENO NÚMERO 34, DE LA MANZANA XI, DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DE SANTA MONICA", MUNICIPIO DE TLAINEPANTLA, DE BAZ ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 128.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NP-18.00 MTS. CON LOTE 36; SP-7.00 MTS. CON LOTE 8; SO-18.00 MTS. CON LOTE 35; NO-7.00 MTS. CON LOTE 36. REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE "INMOBILIARIA VALLE DE LOS PINOS", SOCIEDAD ANÓNIMA.

Mediante Acuerdo de esta misma fecha, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en el periódico de mayor circulación en la circunscripción territorial que correspondiera a la oficina registral, por tres veces de tres en tres días cada uno, haciéndose saber si existe algún derecho que lesione a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo Número 1, Esquina Alamo, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Teléfono: 955 384 07 89, correo electrónico
or.tlalnepantla@trem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

EDUARDO MERAZ

El gobierno del presidente Donald Trump ha decidido reforzar su estrategia de seguridad nacional. Ayer jueves, durante una cumbre internacional celebrada en Washington, el secretario de Estado, Marco Rubio, anunció ante representantes de más de 60 países que los esfuerzos globales de contraterrorismo de los Estados Unidos se enfocarán ahora en combatir lo que calificó como "terrorismo de extrema izquierda".

Según Marco Rubio, mientras que la amenaza del extremismo islámico se encuentra "severamente disminuida" gracias a la cooperación internacional, la violencia de grupos de izquierda ha permanecido durante años como un "punto ciego" que debe ser erradicado.

Fue directo y sin rodeos ante la amenaza de la extrema izquierda

Durante la inauguración de la conferencia en Washington D.C., el secretario de Estado fue directo al describir a estos grupos, porque la principal motivación de la extrema izquierda es un profundo resentimiento:

"Este es un mal singular y distintivo. Siempre ha estado impulsado por un odio hacia la civilización misma; es una revuelta de los peores contra los mejores; de los débiles y los cobardes contra los fuertes y los buenos.

"La perpetran aquellos que no pueden construir, crear o lograr grandes cosas, y que se vengan del mundo destruyendo a quienes sí pueden", declaró Marco Rubio.

También intervino el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, y se fue contra los manifestantes del movimiento antifa, describiéndolos como personas "deformadas en su apariencia, vestimenta y modales" y asegura que su aspecto exterior es una "manifestación de su odio interno".

Van a clasificarlos y rastrear sus movimientos

Para respaldar este giro estratégico, la administración estadounidense ha implementado varias medidas de presión económica y policial:

Designación de grupos terroristas: Desde el pasado mes de noviembre, el gobierno de Donald Trump ha catalogado formalmente a cuatro organizaciones anarquistas europeas como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO).

Recompensas millonarias: El Departamento de Estado ofrece recompensas de hasta 10 millones de dólares por información que permita desmantelar el financiamiento de estos grupos.

Investigaciones a ONGs:

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, confirmó que se han expandido las investigaciones sobre el uso de organizaciones benéficas y sin fines de lucro que presuntamente sirven de fachada para canalizar fondos e influencia extranjera hacia actividades violentas.



Se prepara EE. UU. para enfrentar amenaza de "terroristas de izquierda"



Los demócratas no están de acuerdo

La nueva directriz ha encendido las alarmas de legisladores de la oposición y defensores de los derechos civiles. Once congresistas demócratas, liderados por Gregory Meeks y William Keating, enviaron una carta formal a Marco Rubio cuestionando su decisión.

Organizaciones como la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) advierten sobre tres riesgos principales:

Desvío de recursos: Esta nueva estrategia podría restar presupuesto y personal para vigilar amenazas reales del supremacismo blanco, el extremismo de extrema derecha y el yihadismo.

Persecución política: Existe el temor de que la etiqueta de "terrorismo de izquierda" se utilice de manera partidista para criminalizar la protesta social legítima y perseguir a opositores políticos.

Falta de evidencia: Aseguran que esto podría ser una venganza política tras el asesinato, el año pasado, del activista conservador Charlie Kirk, un aliado cercano de Donald Trump.



Eugenia López y Ezequiel González



Miguel Ángel Flores Serna

Dueños de **Huachi-Refinería**, desmontada por **FGR**, crean imperio inmobiliario

RAFAEL ORTIZ

La capacidad para recuperar las pérdidas millonarias que enfrentaron luego de que la **Fiscalía General de la República (FGR)** desmontara la **Huachi-Refinería**, ubicada en **Cadereyta**, en **Nuevo León**, no tiene límites, y el patrimonio generado alrededor de sus operadores parece ser interminable, al menos ha quedado documentado en nuevas propiedades escrituras, fideicomisos, catálogos y lujosas residencias.

Fuentes policíacas consultadas, confirman que los personajes denunciados en el entramado de la refinería privada de **Cadereyta**, son los mismos que ahora están relacionados con un imperio inmobiliario que incluye propiedades en isla de Fuego, ubicado dentro del exclusivo residencial **Isla Dorada** de **Cancún**, y que está habilitada con mil 600 metros cuadrados de construcción, en donde sólo se detectan muros de piedra, palmeras y cocheras cerradas.

Personas que resguardan la zona residencial ubican la propiedad en los lotes 1 y 2 de uno de los complejos inmobiliarios más restringidos de México, ubicada frente a la **Laguna Bojórquez**, cuenta con muelle privado, dos albercas, gimnasio y áreas de servicio, la mansión está valuada en 20 millones de dólares en el mercado actual, fue adquirida con dinero generado por las operaciones de la **Huachi-Refinería** de **Nuevo León**, a través de una red criminal en la que se incluyen tres cárteles, sobornos para pagar protección policiaca y pagos que se han documentado dirigidos al despacho del hermano del secretario de Gobernación de **Nuevo León**, **Miguel Ángel Flores Serna**, así como a la empresa de **Fernando Bilbao Arrieta**, yerno de **Rocío Nahle García**, gobernadora de **Veracruz**.

La Casa Fuego es la joya de la corona del imperio inmobiliario de **Ezequiel González Duelos** y de **Ramiro Gándara Martínez**.

Está documentado que **Quarum Stone SA de CV**, ha realizado al menos 11 operaciones para la compra o toma de posesión de propiedades en el área metropolitana de **Monterrey** por un valor confirmado de 229.7 millones, el valor comercial de terrenos, casas, edificios y departamentos en **Nuevo León**, se estima entre 236 y 359 millones de pesos.

Desde noviembre de 2022, **Ezequiel González Duelos** se convirtió en uno de los terratenientes más importantes de **San Pedro Garza García**.

Según revelan investigaciones consultadas, el patrimonio inmobiliario de **González Duelos**, alcanza los 719 millones de pesos, apenas una fracción de los más de 5 mil millones de pesos que **Energy Refinados**, la empresa al centro de la operación de la **Huachi-Refinería**, facturó entre 2019 y 2026, las transacciones de la refinería clandestina en el mercado negro pudieron haber redituado entre 4 mil millones y 8 mil millones de pesos al año, la mayoría en efectivo.

En **San Pedro Garza García**, **Quarum Stone** se hizo de un edificio valuado en 125 millo-

nes de pesos, el complejo **St. Moritz**, que fue entregado por **Inmobiliaria Bravex** a la empresa de **Ezequiel González Duelos**, en dación de pago por una deuda.

Originalmente, **Quarum Stone SA de CV** era controlada por **Eduardo González Duelos**, hermano del dueño de la **Huachi-Refinería**, como administrador único aparecía **Diego Canavati Dahuabe**, era administrador único y **Héctor Orlando Aguirre Ramírez** era el gerente especial, los tres fueron señalados, junto a **Ezequiel González Duelos** y a **Ramiro Gándara Martínez**, en una denuncia presentada por el gobierno de **Tamaulipas** en relación a "operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado, delincuencia organizada y enriquecimiento ilícito, puesto que han utilizado esquemas de financiamiento a grupos criminales, desvío de recursos, corrupción y lavado de dinero".

En el imperio inmobiliario denunciado se incluyen una casa en **Valle de Chipinque**, valuada en 30 millones de pesos; un lote de mil 89 metros cuadrados, en **Rincón del Campestre** por 16 millones de pesos; una propiedad en **San Agustín** por 18 millones, así como cinco lotes industriales en **San Javier, Apodaca**, por 18.3 millones de pesos, mediante un fideicomiso administrado por **Banco Invex**, también se identifican inmuebles en **Terralta, Colorines, Stanza, la Colonia Moderna, El Barrial y Pedregal de la Silla**.

Una persona ligada a la operación de la **Huachi-Refinería**, aseguró que esta estructura comandada por **Ezequiel González Duelos** y por **Ramiro Gándara Martínez**, realizó una inversión de 350 millones de pesos para la instalación de una empresa espuela en **Ramos Arizpe, Coahuila**, para el manejo de productos derivados del petróleo: **Grupo Stratex SA de CV**, con la misma dirección fiscal que tiene **Energy Refinados** en el mismo complejo de edificios donde el despacho **Flores Serna y Asociados**, de **Marcelo Flores Serna**, tenía sus oficinas.

El hermano del secretario de Gobierno de la administración de **Samuel García** fue el delegado especial que presidió una asamblea de **Energy Refinados**, en la antesala del inicio del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, **González Duelos** y **Gándara Martínez** son socios igualitarios en esta red delincencial.



Dueños de la Huachi-Refinería y sus contactos

La izquierda debe estar bien preparada para una intervención de EE.UU.



EDUARDO MERAZ

La izquierda mexicana, hoy en el poder bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, debe construir una estrategia que combine prudencia y firmeza para enfrentar una eventual injerencia e *Estados Unidos*, sin caer en el error de subestimar la lógica histórica del intervencionismo estadounidense, plantearon académicos, historiadores e investigadores consultados.

Un medio de comunicación entrevistó académicos, especialistas y analistas sobre este particular, quienes coincidieron en que figuras como **Donald Trump** no pueden ser contenidas mediante concesiones o gestos de complacencia.

En ese escenario, señalaron, el gobierno mexicano debe apostar por una diplomacia capaz de aprovechar las divisiones internas del poder político en *Washington*, al tiempo que fortalece su margen de autonomía mediante la diversificación económica y el impulso de soberanías estratégicas, como la energética, la alimentaria y la digital.

La principal lección para la izquierda mexicana es no confiarse de sus triunfos recientes y fortalecer la formación política de la ciudadanía para resistir cualquier intento de desestabilización.

Una sociedad organizada puede contener decisiones autoritarias incluso cuando cuentan con respaldo institucional.

"Incluso gozando de mucha legitimidad, incluso gozando de muchos éxitos electorales, pues la fragilidad existe."

"Si tú tienes una ciudadanía formada en esos valores, formada en esas ideas mínimas de democracia, puedes construir una ciudadanía que sea capaz de evitar que ocurran estas cosas o que al menos ocurran tan fácilmente."

"El reto para la izquierda es ni sobreestimar ni subestimar la amenaza de Trump. No hay que subestimar esta nueva fase de la amenaza, pero tampoco sobreestimarla".



La batalla narrativa

Los especialistas señalaron que otro de los grandes desafíos es la disputa por la opinión pública.

Es decir, frente a estrategias de guerra asimétrica -como la construcción de consensos mediante grandes medios de comunicación o el uso de inteligencia artificial para amplificar campañas de desinformación-, la izquierda no puede limitarse a una posición reactiva.

Consideraron que, además de desmontar narrativas que califican de falsas -como la del "narcogobierno"-, resulta indispensable construir un discurso propio y exhibir las contradicciones de la derecha.

En ese mismo terreno ubicaron la actuación de organizaciones no gubernamentales financiadas desde el extranjero que, afirmaron, buscan erosionar la legitimidad del **Estado mexicano** bajo la bandera de impulsar causas sociales o políticas públicas.

De cara a las elecciones de 2027, los expertos llamaron a la izquierda mexicana a aprender de las experiencias recientes en la región y prepararse frente a nuevas formas de intervención.

"Hay que estar bien preparados para esos viejos métodos que existieron y a estos nuevos métodos que están practicando ya en América Latina... saber que el gobierno de Estados Unidos va a tener esta forma de incidir los procesos electorales latinoamericanos y en el cual está también México..."

"Establecer una narrativa a partir de los distintos filtros que hay para establecer este tipo de narrativas en los que los medios de comunicación corporativos y hegemónicos van retomando una narrativa... y a partir de ello incidir en la percepción de la población para socavar el proceso interno que hay en nuestro país", dijeron.





Donald Trump

TANYA ACOSTA

La decisión de establecer revisiones anuales del acuerdo comercial, en lugar de extenderlo por 16 años más, podría interpretarse como una señal de presión política por parte del gobierno de **Donald Trump**.

Es innegable que, ante los últimos acontecimientos violentos, políticos y económicos, que se han registrado en el gobierno mexicano, las tensiones entre **México y Estados Unidos** en materia de seguridad, particularmente el caso del **gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya**, pudieron influir en la postura adoptada por **Washington** durante la reciente revisión del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**, consideró el **especialista en seguridad David Saucedo**.

El analista sostuvo que la decisión de establecer revisiones anuales del acuerdo comercial, en lugar de extenderlo por 16 años más, podría interpretarse como una señal de presión política por parte del **gobierno de Donald Trump**.

"Estoy convencido de que el hecho de que el **T-MEC** haya pasado a un esquema de revisiones anuales es, en cierta medida, un acto de represalia de **Donald Trump** por la falta de acciones contra **Rubén Rocha Moya**", afirmó.

A pesar de ello, **Saucedo** subrayó que la relación bilateral atraviesa un momento complejo y que la postura estadounidense responde a diversos factores, entre ellos el combate al narcotráfico, la cooperación en seguridad y la percepción de **Washington** sobre el actuar del **gobierno mexicano** frente al crimen organizado.

"Es un asunto multifactorial, también influyen las presiones que **Estados Unidos** suele ejercer sobre **México** mediante instrumentos diplomáticos, comerciales o de seguridad", añadió.

A pesar de las restricciones impulsadas durante el **gobierno de Andrés Manuel López Obrador** para acotar la actuación de agencias

Caso **Rocha Moya**, crimen organizado y presión de **Donald Trump** complican futuro del **T-MEC**: analistas



estadounidenses en territorio nacional, estas continúan participando en distintas actividades en **México**, aseguró **Saucedo**.

El especialista explicó que existen al menos tres modalidades de operación.

La primera son las operaciones conjuntas, en las que las autoridades mexicanas participan y existe pleno conocimiento de las acciones realizadas por las agencias norteamericanas", dijo.

También existen operaciones unilaterales, en las que el gobierno mexicano es informado, aunque no participa directamente, y operaciones encubiertas, en las que las autoridades nacionales no tendrían conocimiento previo de las actividades.

Como ejemplo, **Saucedo** mencionó el reporte difundido por agencias informativas, en mayo pasado, en el que, citando fuentes estadounidenses, se señaló que una explosión ocurrida el 28 de marzo en **Tecámac, Estado de México**, habría formado parte de una operación atribuida a una unidad secreta de la **Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés)** para combatir a organizaciones criminales.

Sin embargo, el **secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch**, rechazó dicha versión y negó que agencias estadounidenses realicen operaciones letales, encubiertas o unilaterales en territorio mexicano.



Rubén Rocha Moya

Para **Saucedo**, la relación bilateral también refleja una diferencia entre el discurso público del **gobierno mexicano** y las acciones que finalmente adopta frente a las exigencias de **Washington**.

"Hay presiones de **Donald Trump** de todo tipo y el **gobierno de México**, en muchos casos, termina atendiendo esas directrices, lo hace en los hechos, aunque en el discurso mantenga una narrativa nacionalista y de defensa de la soberanía", señaló.

El especialista citó como ejemplo el caso de **Mauro Alberto "N", alias "Jando"**, señalado por su presunta participación en el traslado aéreo relacionado con **Ismael "El Mayo" Zambada**.

Recordó que, aunque el **gobierno mexicano** cuestionó públicamente la participación de agentes estadounidenses en ese episodio y reclamó información a las autoridades de ese país, al mismo tiempo ha mantenido mecanismos de cooperación e intercambio de información con **Washington**.

A juicio de **Saucedo**, esta dinámica evidencia que la relación entre ambos países en materia de seguridad se mantiene estrecha, a pesar de las diferencias políticas y al discurso de defensa de la soberanía que han sostenido las autoridades mexicanas en los últimos años.





Washington ya no reparte cartas por amistad

Hubo un tiempo en que la política exterior de Estados Unidos se construía con dos ingredientes casi suficientes: **afinidad política e intereses económicos**. Si un país garantizaba estabilidad, comercio y una relación razonablemente funcional, la alianza seguía adelante, aunque hubiera diferencias incómodas. Ese tiempo parece estar terminando.

MARCO RUBIO PONE LAS NUEVAS REGLAS

La reunión convocada esta semana por el secretario de Estado, **Marco Rubio**, con representantes de más de 60 países fue presentada como un **encuentro para fortalecer la cooperación contra el terrorismo y las redes extremistas**. Pero el mensaje que dejó va mucho más allá del discurso oficial.

En la mesa estaban el director del FBI, **Kash Patel**; el secretario del Tesoro, **Scott Bessent**; el subsecretario de Estado, **Christopher Landau**; además de responsables de inteligencia y seguridad de decenas de gobiernos. No llegaron únicamente a intercambiar diagnósticos. Llegaron a delinear una nueva forma de entender quién merece la confianza de Washington. Y eso cambia muchas cosas.

La administración de **Donald Trump** está dejando de analizar por separado el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de fentanilo, el lavado de dinero, el huachicol, la corrupción pública y las redes financieras que sostienen esas actividades. La lógica ahora es distinta: si todos esos fenómenos terminan fortaleciendo estructuras criminales transnacionales, deben enfrentarse como parte de un mismo problema.

Cuando cambia el diagnóstico, cambia también la política.

EL DINERO CRIMINAL TAMBIÉN ESTÁ EN LA MESA

Ya no basta con detener a un líder criminal si la organización conserva su capacidad financiera. Tampoco alcanza con decomisar droga si el dinero sigue circulando por empresas fachada, bancos, operadores políticos o redes de corrupción. Y mucho menos sirve firmar comunicados de cooperación si las instituciones encargadas de combatir esos delitos siguen debilitadas o capturadas por intereses criminales.

Por eso el Departamento de Justicia, el FBI, el Departamento del Tesoro, el Departamento de Estado y el Departamento de Seguridad Nacional están actuando cada vez con mayor coordinación. Las sanciones económicas, las restricciones de visas, las investigaciones patrimoniales, el intercambio de inteligencia y las acciones judiciales empiezan a responder a una sola estrategia.

Desde México seguimos viendo esos episodios como asuntos independientes. No lo son.

La presión permanente para frenar el tráfico de fentanilo, la persecución internacional contra las redes de lavado de dinero, las investigaciones sobre huachicol fiscal, las sanciones financieras contra operadores de los cárteles, las cancelaciones de visas a personajes políticos y la revisión del T-MEC bajo criterios que ya no son exclusivamente comerciales forman parte de una misma conversación en Washington.

Y esa conversación tiene una pregunta de fondo: **¿con qué gobiernos vale la pena construir una relación de confianza cuando la seguridad nacional está en juego?**

LA CONFIANZA DEJÓ DE SER CORTESÍA

No es casualidad que la palabra confianza aparezca cada vez con más frecuencia en los discursos de los funcionarios estadounidenses. **Tampoco es casualidad que la cooperación se mida menos por las declaraciones diplomáticas y más por los resultados concretos. Eso coloca a México frente a un desafío distinto.**

La presidenta **Claudia Sheinbaum** enfrenta una relación bilateral marcada por expedientes que se cruzan constantemente. **Migración, comercio, fentanilo, tráfico de armas, lavado de dinero y crimen organizado ya no viajan por carriles separados. Para la Casa Blanca forman parte del mismo tablero estratégico.**

En ese contexto, cada investigación relevante adquiere otra dimensión.

BAJA CALIFORNIA, BAJO LA LUPA

La captura del exgobernador **Ernesto Ruffo Appel**, derivada de una investigación federal relacionada con una presunta red de huachicol fiscal, **no sólo tiene implicaciones judiciales para Baja California. También confirma que las autoridades mexicanas y estadounidenses están poniendo la lupa sobre las estructuras**

económicas que permiten operar al crimen organizado.

Al mismo tiempo, los cuestionamientos que siguen rodeando a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** -desde la revocación de su visa estadounidense hasta las dudas sobre personas de su entorno- muestran que el costo político de perder credibilidad ya no termina en la frontera mexicana. **Cuando Washington observa riesgos para la cooperación, las consecuencias pueden sentirse en distintos frentes.**

No se trata de afirmar que Estados Unidos decide quién gobierna en México. No lo hace. Pero sí está claro que cada vez decide con mayor cuidado con quién comparte información sensible, con quién coordina investigaciones y en quién deposita confianza para enfrentar amenazas comunes.

Esa diferencia es enorme.

LA ALIANZA YA NO SE DECLARA: SE DEMUESTRA

Durante décadas bastaba con declararse un aliado estratégico de Washington. Hoy eso parece insuficiente. La confianza dejó de ser una cortesía diplomática para convertirse en un requisito operativo. Y ese cambio apenas empieza.

Quien piense que la reunión encabezada por Marco Rubio fue un acto protocolario está mirando la fotografía y no la película. Lo que realmente ocurrió fue otra cosa.

La administración Trump comenzó a redefinir las condiciones de sus alianzas internacionales. Ya no pregunta solamente quién quiere cooperar. Pregunta quién puede demostrarlo con instituciones eficaces, investigaciones sólidas, combate real a la corrupción y resultados verificables contra las organizaciones criminales.

Eso significa que el prestigio diplomático ya no se construirá sólo con discursos, visitas oficiales o comunicados conjuntos. Se construirá con hechos. Y ahí es donde México enfrenta su mayor reto.

Porque el problema ya no es convencer a Washington de que existe voluntad política. El desafío será demostrar, expediente por expediente, investigación por investigación y resultado por resultado, que esa voluntad puede traducirse en acciones.

EN LA MESA NO SE REGALAN CARTAS

En el póker, la amistad puede conseguirte un lugar en la mesa, pero nunca garantiza que alguien te entregue las mejores cartas.

Washington parece haber llegado exactamente a esa conclusión. ¡Ciao!!!



Keylor Navas da la clave para el Campeonato

Keylor Navas, capitán de Pumas, va con calma en esta nueva era de Pumas bajo la gestión de Esteban Solari, luego de estar cerca de levantar el octavo título el torneo pasado. Para el costarricense, un equipo es campeón cuando cumple ciertos requisitos.

Previo al arranque del Apertura 2026, Navas no ilusionó de más a los aficionados de Pumas, pues es realista al tener en cuenta que es un nuevo proceso, después de la salida de Efraín

Juárez. El tico considera que no hay secretos en el fútbol, y un club es campeón cuando hay inversión, proyecto largo y no tantos cambios.

Navas aseguró que el proceso de Juárez fue positivo y quedan los recuerdos de lo hecho, especialmente en el Clausura 2026. Además, fue ecuaníme al mencionar que el nuevo cuerpo técnico tendrá que adaptarse poco a poco.



VIERNES 17 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13672

América oficializa a su plantel

Con plantilla renovada que buscará volver a conquistar el campeonato de la Primera División, las águilas del América se alistan para debutar ante Querétaro en el arranque del Torneo Apertura 2026 de la Liga Mx.

Guillermo Almada será el nuevo timonel de la escuadra azulcrema y ya tiene listo a su plantilla para el torneo Apertura 2026, la cual está marcada por las bajas de Rodrigo Douarado, Víctor Dávila y Vinicius Lima. Y para suplir estas bajas firmó el regreso de Emilio Lara (como

central derecho) y Esteban Lozano (delantero). A continuación el plantel completo de las Águilas-

Porteros: Luis Ángel Malagón, Fernando Tapia, Rodolfo Cota y César Lugo.

Defensas: Emilio Lara, Israel Reyes, Sebastián Cáceres, Kévin Álvarez, Franco Rosano, Cristian Borja, Ramón Juárez, Miguel Vázquez.

Medios: Alejandro Zendejas, Isaías Violante, Alan Cervantes, Alexis Gutiérrez, Raphael Veiga, Ícaro Da Conceição, Erick Sánchez, Dagoberto Espinoza, Santiago Neveda y Miguel

Ramírez.

Delanteros: Paul Rodríguez, Henry Martín, José Zúñiga, Patricio Salas y Esteban Lozano.

Sera el próximo domingo 18 de julio inicia el torneo Apertura 2026 para las Águilas del América, quienes se medirán ante los Gallos Blancos del Querétaro en el Estadio La Corregidora, donde buscarán apelar a su autoridad y tomar los primeros 3 puntos. Y deberán de aprovechar, pues tienen un inicio de torneo 'sencillo' para tomar vuelo y afianzarse con el liderato.

Lamine Yamal podría ser baja para España



El delantero estrella de la Selección de España, Lamine Yamal encendió las alarmas en el campamento de la Furia Roja al ser visto con un notable vendaje en el muslo izquierdo y ausente en las prácticas grupales de preparación para la Final de la Copa del Mundo.

La situación física del atacante del Barcelona no es un tema nuevo para el cuerpo técnico español. Cabe recordar que el juvenil futbolista se lesionó el isquiotibial izquierdo el pasado 22 de abril, justo al momento de cobrar y convertir una pena máxima con el

conjunto blaugrana durante un compromiso de la liga española.

Para cuidar su evolución y evitar una recaída que lo marginara de la justa, el cuerpo técnico nacional decidió dosificar minuciosamente sus minutos de juego durante la Fase de Grupos del certamen. Esta estrategia de prevención buscaba permitirle continuar con su proceso de recuperación sin perder el ritmo competitivo.

A pesar de las preocupantes imágenes del entrenamiento, hasta el momento el cuerpo médico de la Selección de España no ha emi-

tido ningún comunicado oficial que descarte o confirme de manera definitiva la baja del futbolista para el trascendental partido de este domingo frente a la Selección de Argentina.

La falta de información detallada sobre su estado de salud ha generado una profunda preocupación entre los aficionados españoles. Los seguidores temen que la gravedad de la molestia física no solo le impida disputar la Final del Mundial, sino que también pueda comprometer el futuro deportivo a corto plazo del joven delantero.

Esteban Landazabal se suma a La Noria

Cruz Azul continúa definiendo la estructura de su proyecto deportivo al confirmar de manera oficial a Esteban Landazabal como nuevo director técnico de Cruz Azul Hidalgo, equipo que competirá en la Liga de Expansión MX.

Con apenas 32 años, Landazabal ha construido un recorrido en distintos clubes de Norteamérica y Centroamérica.

Su experiencia incluye procesos de formación y desarrollo en organizaciones como el CF Montréal, de la MLS, así como Antigua FC, de Guatemala. También formó parte de

Rayados de Monterrey, donde trabajó con categorías juveniles.

Además de su experiencia en los banquillos, el nuevo estratega cuenta con preparación académica y certificaciones internacionales. Posee licencias UEFA A y B, además de la licencia A de CONCACAF, complementadas con estudios especializados en fútbol de alto rendimiento y psicología aplicada al deporte.

Cruz Azul Hidalgo también confirmó que Rafael Rojano fungirá como auxiliar técnico, mientras que José Gabriel Puga será el preparador físico del equipo.





La Copa México de Clavados puso en marcha sus actividades en Guadalajara con una intensa jornada de preliminares, marcando el inicio de una de las competencias más importantes del calendario para la Selección Mexicana. Con la mirada puesta en los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe de República Dominicana, los atletas nacionales comenzaron su camino con el objetivo de medir su nivel, afinar detalles y ganar confianza de cara a los retos internacionales que se aproximan. Las atletas mexicanas fueron las primeras en

entrar en acción y tras cinco rondas de competencia, Lía Cueva se ubicó como la mejor representante nacional al finalizar en la tercera posición con 298.55 puntos, sólo por detrás de las chinas Yiping Long, con 314.10 unidades, y Shan Lin, líder de la clasificación con 322.65.

Muy cerca de Cueva Lobato, terminó Aranza Vázquez, quien mostró regularidad a lo largo de sus ejecuciones y se quedó con el cuarto puesto tras acumular 294.15 puntos, manteniéndose en la pelea. Por su parte, Mía Cueva terminó en el séptimo lugar con 264.35 unidades, y María

Fernanda Sixtos fue octava con 259.90.

En la plataforma de 10 metros varonil, Kenny Zamudio fue uno de los protagonistas de la jornada al finalizar en la segunda posición con 439.80 puntos, detrás de él apareció Randal Willars, quien se quedó con el tercer puesto al sumar 427.00 unidades, demostrando una vez más su consistencia en competencias de alto nivel. Muy cerca finalizó Kevin Berlín, cuarto con 426.70 puntos, manteniéndose en la pelea por los primeros lugares durante gran parte de la prueba.



Definen selección de Ruta y BMX a Centroamericanos

La Unión Ciclista de México, presidida por Bernardo de la Garza, dio a conocer las selecciones nacionales de ciclismo de ruta y BMX Racing que representarán al país en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, programados del 24 de julio al 8 de agosto.

En ciclismo de ruta, la selección femenina será encabezada por la campeona mundial y multimedallista panamericana Yareli Acevedo Mendoza, quien estará acompañada por la olímpica de Tokio 2020, Lizbeth Yareli Salazar Vázquez, además de Andrea Ramírez Fregoso y Sara Hortensia Roel López; en la rama varonil, el equipo estará conformado por Ulises Castillo Soto, Carlos García Trejo, Sebastián Ruiz Terán, César Macías Estrada y Edgar Cadena Martínez

En la rama femenil, la prueba de ruta consta de ocho vueltas para un recorrido total de 123.28 kilómetros. En la varonil, los ciclistas completarán 11 vueltas, equivalentes a 169.51 kilómetros.

La prueba de contrarreloj individual se realizará en un circuito de 10 kilómetros por vuelta sobre la avenida de la Salud. Las mujeres recorrerán 30 kilómetros, distribuidos en tres vueltas, mientras que los hombres cubrirán 40 kilómetros en un total de cuatro giros.

Por su parte, la selección nacional de BMX Racing estará integrada por cuatro atletas: Marissa Sofía Flores Manjarrez y Metztli González Méndez, en la rama femenil, así como Marco Gutiérrez y Kevin Mireles Suazo, en la varonil.

Miami Heat presenta a Antetokounmpo



Los Miami Heat presentaron a Giannis Antetokounmpo como su nuevo jugador, en una ceremonia en la que el director general de la franquicia, Pat Riley, aseguró que queda otro fichaje "por aterrizar", en referencia a una posible llegada de LeBron James.

Antetokounmpo, de 31 años, recaló en los Heat procedente de los Milwaukee Bucks a cambio de Tyler Herro, Jaime Jaquez Jr., Kel'el Ware, Kasparas Jakucionis y varias rondas futuras del 'draft'.

Antetokounmpo, campeón de la NBA con los Bucks en 2021, promedió esta última temporada 27,6 puntos, 9,9 rebotes y 5 asistencias

por partido, pese a perderse más de la mitad de los partidos por diversas lesiones.

Su salida de los Bucks se rumoreaba desde hace un par de temporadas, a medida que las opciones reales de competir por el anillo se reducían.

El griego estuvo acompañado en su presentación por su amigo y nuevo compañero en los Heat, Bam Adebayo -comparten agente- y por su mujer.

El acto tuvo lugar en medio de los rumores sobre el futuro de LeBron James, que muestran a los Heat como uno de los principales candidatos a hacerse con sus servicios, según los expertos.



Andy Ruiz Jr., listo para reapare-

Andy Ruiz Jr., excampeón del mundo unificado de los pesos pesados, regresará oficialmente al cuadrilátero el próximo viernes 4 de septiembre en el Prudential Center de Newark, Nueva Jersey, para enfrentarse al polaco Damian Knyba.

Después de dos años inactivo, "The Destroyer" retomará su carrera a sus 36 años, en lo que puede ser su último intento para ir en búsqueda de una oportunidad por algún campeonato del mundo, esta vez de la mano de Eddie Hearn y Matchroom Boxing.

Recordado mundialmente por su histórica victoria ante Anthony Joshua en 2019 para convertirse en el primer campeón mexicano de peso pesado, Ruiz no ha

peleado desde agosto de 2024, cuando obtuvo un empate por decisión mayoritaria frente a Jarrell Miller.

"Voy a estar peleando en Newark, Nueva Jersey, el 4 de septiembre, mi gente", declaró entusiasmado Ruiz. "Después de conseguir esta victoria, quiero ir por todos los que tienen los cinturones. El próximo año seremos campeones mundiales por segunda vez".

Por su parte, Damian Knyba llega con hambre de redención. El gigante polaco viene de sufrir la primera derrota de su carrera profesional en Alemania ante el actual monarca del CMB, Agit Kabayel, por lo que una victoria sobre un nombre de la talla de Ruiz lo catapultaría de inmediato a la élite de la división

Mundial que corona a Trump mientras Sheinbaum evade el escenario

ROBERTO MELENDEZ S.

Que nadie se llame a engaño: el gran ganador del **Mundial de Fútbol 2026** no será ninguna escuadra ni el propio **Gianni Infantino** al frente de la **FIFA**. El verdadero protagonista, el que se llevará los reflectores del planeta entero, será el presidente de **Estados Unidos**, quien el próximo domingo pisará el césped del estadio de **Nueva York-Nueva Jersey** para entregar personalmente el trofeo al campeón, como si fuera el amo y señor absoluto del balompié mundial. La **Casa Blanca** ya lo confirmó por la vía oficial, y la vocera **Karoline Leavitt** no escatimó adjetivos para calificar esta edición como la más vista, la más segura y la más redituable en la historia del país. No es casualidad: semanas atrás, el propio **Infantino** le colgó al mandatario estadounidense la medalla de la paz, un gesto que muchos aficionados alrededor del mundo interpretan como la confirmación de que **Trump** manda más en la **Federación** que el propio suizo.

La ausencia que incomoda

Mientras el inquilino de la **Casa Blanca** se apropiará del festejo mundialista, nuestra presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**, prefirió no pisar ninguno de los tres recintos que **México** aportó a esta justa: ni el **Azteca**, ni el estadio **BANORTE** en la capital, sede además de la ceremonia inaugural. Un dato que no pasó desapercibido para **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, conductores del noticiario estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, bajo la conducción editorial de **Naim Libien Kauí**. La ironía es mayúscula: los tres anfitriones - **México**, **Estados Unidos** y **Canadá** - quedaron eliminados, y aun así fue el mandatario estadounidense quien decidió llevarse la foto final.

Un caso que la fiscal no puede seguir postergando

En su **Mañanera de Palacio Nacional**, la presidenta anunció que será la fiscal **Ernestina Godoy Ramos**, su otrora consejera jurídica, quien determine si **Alejandro Gertz Manero**, hoy embajador en el **Reino Unido**, tiene alguna responsabilidad en la entrega a **Washington** de **Mauro Alberto "N"**, alias "Jando", el piloto que trasladó desde **Culiacán** hasta **Nuevo México** a **Ismael "El Mayo" Zambada García** y a **Joaquín Guzmán López**, heredero de la otra mitad del **Cartel de Sinaloa** fundada por "El Chapo" **Guzmán**. En el reparto de responsabilidades brilla por su ausencia el nombre del gobernador con licencia de **Sinaloa**, **Rubén Rocha Moya**, señalado también en este entramado y



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

ya requerido en extradición por **Estados Unidos**, un escenario que hace pensar en un desenlace similar al que vivió **Nicolás Maduro**. El piloto será procesado en **México**, porque es un hecho que no habrá extradición, mientras la **FGR** sigue esperando información de **Washington** sobre **Zambada** y **Guzmán López**, dos personajes con carpetas abiertas que jamás pisarán suelo mexicano, aunque no cueste nada seguir soñando.

El Interoceánico que "no descarriló"

Cambiando de Tema Noticias también expuso las primeras pesquisas por el nuevo percance del **Tren Interoceánico en Oaxaca**, donde una locomotora y varios vagones de carga se salieron parcialmente de la vía. La mandataria, fiel a su estilo, minimizó el hecho asegurando que los vagones "se movieron" pero no llegaron a caer del todo. Para buena parte de los analistas, tanto este proyecto como el **Tren Maya** -que circula prácticamente vacío y sin generar ingresos- representan ya un fracaso de política pública que nadie en el gobierno se atreve a reconocer con esas palabras.

Terrorismo, silencios y bajas en la Fiscalía

En paralelo, el secretario de Estado estadounidense, **Marco Rubio**, encabezó una cumbre internacional contra el terrorismo sin mencionar directamente a funcionarios mexicanos vinculados al narcotráfico, pese a que **Washington** acostumbra señalar a **México** de forma reiterada. Se anticipan movimientos en la **Fiscalía General de la República** derivados de los casos **Zambada** y **Rocha Moya**, empezando por la salida -oficialmente por motivos personales- del fiscal

para **Asuntos Relevantes**, **Ulises Lara**, considerado el operador de mayor confianza de **Ernestina Godoy Ramos**. También circula, sin pruebas hasta ahora, la acusación que el exgobernador **Jaime Bonilla** lanzó contra la actual mandataria de **Baja California**, **Marina de Pilar Ávila Olmeda**, a quien vincula con el crimen organizado; se presume que **Bonilla** arrastra un resentimiento personal frente a otros liderazgos de **Morena**.

Un golpe real, pero insuficiente

Entre las pocas buenas noticias, autoridades capitalinas desmantelaron en la alcaldía **Venustiano Carranza** un centro de acopio de droga que se distribuía mediante vehículos de aplicaciones móviles, deteniendo a varios responsables. Un golpe legítimo al narcomenuedo, aunque insuficiente frente al tamaño del problema.

La verdad que sigue sin llegar

Y mientras el gobierno administra los tiempos políticamente convenientes, la **Fiscalía General de la República** mantiene clasificada por cien años la información sobre el asesinato del exrector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, **Héctor Melesio Cuén**, caso donde también aparecen **Rubén Rocha Moya** y su exfiscal, **Sara Bruna Quiñonez**, hoy convenientemente invisible. La pregunta que queda flotando, la que ningún vocero responde, es hasta cuándo seguirá **México** pagando con periodistas perseguidos y hasta ejecutados el precio de decir lo que el poder prefiere ocultar.

Le esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**, muchas gracias y sea feliz.